



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No. 214/2020
--------------------------	-----------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: N1 TESTADO 1		COLONIA: FRAC. VALLE DE LOS SABINOS III	
DOMICILIO: N2 TESTADO 2		TEL.: 3313587935	
CIUDAD: FRAC. VALLE DE LOS SABINOS III	MUNICIPIO: IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS		

UBICACIÓN DE LA OBRA			
DOMICILIO: N3-TESTADO 2		COLONIA: FRAC. VALLE DE LOS SABINOS III	
ENTRE LA CALLE: RÍO CAUCA	Y LA CALLE: RÍO AMAZONAS	LOCALIDAD: FRAC. VALLE DE LOS SABINOS III	

DATOS DE LA OBRA										
GIRO:	HABITACIONA UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4U)					TIPO DE LICENCIA:				*
TÍTULO No:	22829	NOTARIA:	(36) GUADALAJARA		CTA. PREDIAL:	U 32587		CLAVE CATASTRAL:	*	
DICTAMEN:	044 IXTLAMEM S/2020-021					ALINEAMIENTO:				*
SUP. TERRENO:	64.00 m2	COS:	CUS:	NIVELES:	CAJONES ESTAC.:	REST. FRONTAL:	REST. LATERAL:	REST. POSTERIOR:		
DICTAMEN PROYECTO:	*	*	*	*	*	*	*	*		

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA						
NOMBRE COMPLETO: *					NÚMERO DE REGISTRO:	*
DOMICILIO: *					TEL.:	*
CIUDAD: *					E-mail:	*
MUNICIPIO: *					CEDULA ESTATAL:	*
					CEDULA FEDERAL:	*

CALIFICACIÓN					
	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
	ART. 39, I, A, a) (Licencia de construcción)	40.00	M2	\$6.00	\$240.00
	ART. 26) (Negocios Jurídicos)	40.00	PZA	\$27.00	\$1,080.00
	ART. 95, a) Formato Impreso	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
	ART. 101, V, ñ) multa	1.00	PZA	\$5,434.00	\$5,434.00
	ART. 70, XI (habitabilidad)	10.00	%	\$1,374.08	\$137.41
	ART. 42, XII (inspección) N4-TESTADO 6	1.00	PZA	\$452.00	\$452.00
ORDEN DE PAGO: 651		FECHA DE PAGO: 21/08/2020	PLAZO OTORGADO: 730 DIAS	RECIBO: 3105448	TOTAL: \$7,397.49

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 21 DE AGOSTO DE 2020

ATENTAMENTE:

2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA


P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco,
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"